INPEC

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS.

Que de conformidad a las facultades establecidas mediante el Decreto No 4151 del 2011, en concordancia con la Resolución 000243 del 2020 Art 68, Numeral 4, Art 23 de la Ley 1150 del 2007, Decreto 1082 de 2015, Art 2.2.1.2.3.1.1, se procede a la aprobación de las garantías surgidas de **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 211 DE 2024,** así:

MENESES GÓMEZ Y ASOCIADOS S.A.S. R/L **SARA HELENA PLAZA JALABE** C.C. 1140843468	**NIT:** 901836821-7
OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA EXHIBICIÒN DE PRODUCTOS ARTESANALES ELABORADOS POR LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD Y POSPENADOS, A TRAVÈS DE LA MARCA INSTITUCIONAL "Libera COLOMBIA®" UBICADO EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL INPEC".	
POLIZA No: 85-44-101134860 **ANEXOS: 0**	**FECHA DE EXPEDICION: 12/12/2024**

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.		**VIGENCIA**	
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**DESDE**	**HASTA**
Cumplimiento del Contrato	$7'794.000,oo	12-12-2024	30-06-2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$7'794.000,oo	12-12-2024	30-12-2025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones laborales	$1'948.500,oo	12-12-2024	30-12-2027

La póliza allegada a esta Subdirección, cuenta con las condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica según las prescripciones legales, por lo que es procedente impartirle **APROBACION A LAS GARANTIAS** de las obligaciones del contrato

Se expide la presente acta, el 13 de diciembre de 2024.

ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE
Subdirector de Gestión Contractual.

Elaboró: Ana María Villate Chaparro – Profesional Especializado – Subdirección Gestión Contractual
Fecha de Elaboración: 13/12/2024

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-44-101134860	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	12	2024	12	12	2024	00:00	30	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MENESES GOMEZ Y ASOCIADOS S.A.S.	NIT: 901.836.821-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 14 OESTE NRO. 12 A OE - 141	CALI, VALLE	3015247350

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	NIT: 800.215.546-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NRO. 27 - 48	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2347474

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.211 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2024 CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LA EXHIBICION DE PRODUCTOS ARTESANALES ELABORADOS POR LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD Y POSPENADOS, A TRAVES DE LA MARCA INSTITUCIONAL-LIBERA COLOMBIA-UBICADO EN EL PRIMER PISO DE LA SEDE CENTRAL DEL INPEC.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG'ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/12/2024	30/06/2025	$7,794,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	12/12/2024	30/12/2025	$7,794,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/12/2024	30/12/2027	$1,948,500.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******72,713.00	$ *******8,000.00	$ ******15,335.00	$ **********96,049.00	$ *******17,536,500.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIRECTA	4013	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-44-101134860

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101167761, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en TUNJA a los 12 días del mes de DICIEMBRE de 2024

39-44-101167761

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas